

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/865/>

FADESA SALDRÁ A BOLSA A 12,40 EUROS POR ACCIÓN

Europa Press

29 de abril de 2004

Fadesa ha fijado en 12,40 euros el precio al que sus acciones comenzarán mañana viernes, día 30, a cotizar en Bolsa, importe situado en la parte alta de la banda orientativa de entre 11 y 12,6 euros inicialmente establecida y que supone valorar a la inmobiliaria gallega en 1.380,93 millones de euros.

La sociedad iniciará así su andadura en el parqué con una capitalización bursátil superior a la que actualmente presentan Colonial (1.190,32 millones de euros) y Urbis (1.168,69 millones), y sólo superada por Metrovacesa (1.830,43 millones de euros).

El precio al que la inmobiliaria presidida por Manuel Jove venderá sus acciones es el menor de entre el precio máximo que las entidades coordinadoras de la operación han fijado para el tramo institucional (12,4 euros) y el correspondiente a inversores particulares (12,6 euros por acción), tal como se estableció en el folleto informativo de la Oferta Pública de Venta de acciones (OPV) de Fadesa.

De esta forma, los inversores institucionales -tanto domésticos como internacionales- y los compradores particulares pagarán 12,4 euros por cada acción de Fadesa que se les conceda, mientras que los empleados abonarán 10,54 euros, dado el descuento del 15 por ciento con el que cuentan.

Con su OPV, la inmobiliaria gallega sacará a Bolsa 36,7 millones de acciones, el 33 por ciento de su capital social, de las que el 14,7 millones (el 40 por ciento) se destinan a inversores particulares y empleados, a los que se reservan 147.000 de este total títulos.

Otros 6,43 millones de acciones (el 17,5 por ciento) se han colocado entre inversores institucionales nacionales y el resto, 15,6 millones de acciones, el 42 por ciento de la oferta total, en el tramo internacional.

El mercado ha brindado una gran acogida a la venta de acciones de Fadesa, la primera que una empresa realiza en los dos últimos años, como demuestra el hecho de que la demanda de títulos a la oferta en todos los tramos.

Por ello, la sociedad ha tenido que recurrir al sorteo para adjudicar las acciones, tal como establece el sistema de prorrateo establecido.

REPARTO DE ACCIONES.

Así, en el caso del tramo minorista, en el que los mandatos de compra superaron en 10,1 veces a la oferta, las entidades colocadoras otorgarán 119 acciones a cada uno de estos mandatos de compra no revocado a partir de aquellos cuya denominación comience por la letra 's' y sucesivas, hasta agotar el orden alfabético.

En cuanto al tramo reservado para empleados, Fadesa concederá 358 acciones a cada mandato de compra no revocado y cuya demanda no era superior a este dicho número de acciones.

Por este sistema ha colocado 146.895 acciones del total de 147.000 de este tramo.

Las 105 acciones restantes se han adjudicado, "una por una", al mismo número de mandatos de compra,

ordenados de mayor a menor por el importe de su solicitud y, en caso de igualdad, alfabéticamente a partir de la letra 's'.

CONFLICTO CON OCCIDENTAL.

Por otra parte, Fadesa abonará entre 3 y 7 millones de euros a Occidental Hoteles en virtud del acuerdo suscrito entre ambos para solucionar la "controversia" que mantenían sobre la decisión de la inmobiliaria de poner fin el pasado mes de febrero al acuerdo de asociación firmado con la cadena hotelera en 2000.

El acuerdo no implica la renuncia de las dos empresas a presentar los argumentos y pruebas que avalen sus respectivas posturas en el proceso arbitral abierto para dirimir sus diferencias, sino que tan sólo limita a un importe de entre 3 y 7 millones de euros la cantidad a abonar que derive de la solución final del conflicto.

Fadesa y Occidental suscribieron en septiembre de 2000 un acuerdo de colaboración de diez años de duración prorrogables por el que constituyeron una sociedad conjunta (citania Hoteles) para explotar complejos hoteleros.

El pasado mes de febrero la inmobiliaria deshizo el acuerdo por "discrepancias en su puesta en práctica".

Occidental manifestó su desacuerdo con esta ruptura y promovió un arbitraje para dirimir las controversias, proceso que continúa aún abierto.